



**PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

Guatemala, 29 de abril de 2020
Of.Ref. 083/04/20/PAI/DEFEM/MCRC/DG

Respetable Señora Presidenta del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia:

Reciba un cordial saludo del Procurador de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que la Defensoría de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos, realizó una supervisión al funcionamiento del Modelo de Atención Integral -MAI- del Ministerio Público -MP- ubicado en el Barrio Gerona de la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala y por este medio comparto la única recomendación derivada del citado ejercicio de supervisión, dirigida al organismo a su cargo, contenida en el informe elaborado por la citada Defensoría, siendo la siguiente:

- ☐ Que se sirva girar instrucciones, en el sentido que todos los órganos jurisdiccionales competentes acaten sin dilación el contenido del Acuerdo número 64-2018 y asuman su obligación de otorgar medidas de seguridad a todas las mujeres víctimas de violencia que las requieran como prevención, y así contribuir a que el Modelo de Atención Integral -MAI- del Ministerio Público -MP- deje de asumir esta responsabilidad que no le corresponde y pueda canalizar mejor sus esfuerzos a la atención de mujeres que son víctimas de violencia física, sexual y psicológica y que requieren atención integral y de emergencia.

Esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, con el fin de que ésta sea tomada en cuenta y se logre el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos de la población guatemalteca.

Sin otro particular y con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Miriam Catarina Requel Chavez
Procuradora Adjunta I
Procuraduría de los Derechos Humanos

Licenciada
Silvia Patricia Valdés Quezada
Presidenta
Del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia
Su Despacho

